

ACTA No. 01-2017-ENVIRO

Junta General Ordinaria Universal de Accionistas

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy veinte y cuatro de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 16h00 se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ENVIROLAND S.A. INGENIERÍA Y SERVICIOS EN MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL**, en la oficina administrativa ubicada en el Edificio Energy Group Corp., en las calles De los Mollones N40-269 y José Querí, asisten el accionista Señor José Vicente Lema Ortega poseedor del 99.97% del capital, el accionista Señor Angel Oswaldo Remache Lema poseedor del 0.03% del capital la señorita Soraya de los Angeles Aguilar Malta en calidad de Presidenta, por lo tanto se encuentra presente el 100% del capital. Se designa como secretario de la presente Junta al Señor Angel Remache y se constituye en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico del año 2016.
2. Aprobación del Informe de Gerente, ejercicio económico del año 2016.
3. Aprobación del Informe de Comisario, ejercicio económico del año 2016.

PUNTO UNO

Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.

El Ingeniero José Lema pone en consideración de la Junta General los estados financieros elaborados correspondientes al ejercicio económico del año 2016 conforme a la normativa vigente, los mismos que se encuentran con las firmas de responsabilidad correspondientes o sea del Representante Legal y del Contador. Se entrega una copia de los mismos a cada asistente de la Junta para una mejor revisión y se pone en discusión la información entregada.

Se indica que en resumen la Empresa registra ingresos en el presente Ejercicio Económico por USD. 187.000,00 (Ciento ochenta y siete mil con 00/100 dólares

Enviroland S.A.
Presidencia
Enviroland S.A.

Enviroland S.A.
 Enviroland S.A.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado por el ingeniero José Lema Ortega, Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y se dispone que se realicen los trámites de rigor y sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

RESOLUCIÓN N° 02

Toma la palabra el ingeniero José Lema Ortega Gerente General de la Empresa y pide que se de lectura al informe realizado y presentado a la Junta General, así como se entregue una copia del mismo a los asistentes. Luego de lo cual procede a explicar con más detalle el contenido de dicho informe y se pone a consideración de la Junta General quien luego de las deliberaciones se aprueba por mayoría y se emite la siguiente resolución:

Aprobación del Informe de Gerente, ejercicio económico del año 2016.

PUNTO DOS

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas una vez que ha conocido, analizado y deliberado sobre las cuentas contenidas en los Estados Financieros del Año 2016, resuelve aprobar por unanimidad de votación y dispone que se realicen los trámites legales a fin de que se envíen al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

RESOLUCIÓN N° 01

Luego del análisis y las deliberaciones respecto a las cuentas contenidas en los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aprueba por unanimidad de votos y emite la siguiente resolución:

La Empresa presentó resultado de utilidad antes de cualquier pago de impuestos de USD. 6.813,06 (seis mil ochocientos trece con 06/100 dólares americanos).

(Ciento ochenta mil ciento ochenta y seis con 94/100 dólares americanos), por lo que americanos); superando a los costos y gastos que llegaron a USD. 180.186,94



PUNTO TRES

Aprobación del Informe de Comisario, ejercicio económico del año 2016

Toma la palabra el Ingeniero José Lema Ortega Gerente General de la Empresa y pide que se de lectura al Informe realizado y presentado a la Junta General por la Ingeniera Ana Lucía Espejo, se pone a consideración de la Junta General quien luego de las deliberaciones correspondientes aprueba por mayoría y se emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN Nº 03

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía resuelve aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Ingeniera Ana Lucía Espejo, Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y se dispone que se realicen los trámites de rigor y sean presentados a la Superintendencia de Compañías

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas una vez que ha cumplido con las actividades citadas en el orden del día, toma la palabra la Señorita Presidente y concede un receso, para la elaboración del acta correspondiente. Luego de lo cual se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación y el secretario procede con la lectura del acta con el fin de que si hubiere alguna corrección o modificación se la haga, sino se procede a la firma de todos los asistentes.

Siendo las 18h15 se da por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en el local asignado como oficina administrativa.

Firman

Enviroland S.A.
 Ing. José V. Lema O.
 Gerente General

ACCIONISTA
 Ing. O. Remache L.

ACCIONISTA
 Ing. Boraya Aguilar M.
 PRESIDENTE

ACCIONISTA
 SECRETARIO AD-HOC